

MANUEL BECERRA OTAIZA
CASILLA N°332
COPIAPO

COPIAPO, 19 NOV 1991

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/24958				
A:	22 NOV 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	379			

De mi consideración:

Excelentísimo Sr. Presidente, me es muy grato saludarlo y desearle mucho éxito en su gobierno.

El motivo de la presente es para solicitar a Ud. el siguiente favor, si es posible realizarlo, considerando mi militancia en el Partido Demócrata Cristiano desde hace 50 años donde nunca he solicitado nada, del cual incluso soy fundador en ésta ciudad, como Usted debe haber sido informado.

Mi hija Alicia Elizabeth Becerra Carreño, Enfermera Universitaria, grado 15 Contrata, ganó un Concurso de Supervisor Paramédico de Servicio Clínico grado 12 durante el mes de Febrero del año pasado 1990, con el objeto de que se le regularizara su situación de grado referente al cargo que desempeña (Enfermera Jefe de Atención Primaria) desde el año 1987.

Los años de servicio de mi hija son 17 años y en el año 1987 no se le dio el grado por no estar de acuerdo con el gobierno anterior. Asignándosele en dicha oportunidad el grado que le correspondía a la Sra. Ercira Artaza que trabajaba en Pabellón que por no ser supervisora de servicio clínico no le corresponde éste grado que actualmente lo mantiene en ese Servicio.

Debido a ésta situación mi hija solicitó su regulación de grado en forma verbal el año pasado y éste año por escrito al Director de Servicio de Salud Atacama, Dr. Cleofe Molina Alvarez, sin dársele una solución hasta el momento.

En conversación con el Jefe de Personal del Servicio Salud Atacama Ingeniero Comercial Carlos Torres se le dijo que era facultad de su Excelencia el regularizar su situación.

Mi hija Alicia Elizabeth ha desarrollado un trabajo muy dedicado a la Atención Primaria desde el año 1979 en Antofagasta y posteriormente en la ciudad de Copiapó desde el año 1981 fecha en que permutó su cargo con una colega de Antofagasta.

La experiencia profesional y cursos de Especialización realizados son en el área de la Atención Primaria por lo que le adjunto, su curriculum.

También le adjunto los documentos pertinentes a su solicitud de grado.

Mi estimado amigo y camarada recurro a su apoyo porque pienso que en éste momento se está cometiendo una injusticia con mi hija es por esto que me atrevo a molestarlo (discúlpeme).

De antemano mis agradecimientos por su gestión y en espera de su respuesta.

Le saluda atentamente a Ud.,

Su Seguro Servidor


MANUEL BECERRA OTAIZA
COPIAPO
MARTILLERO PUBLICO

MBO/ABC.

C U R R I C U L U M V I T A E

ANTECEDENTES PERSONALES :

NOMBRE : ALICIA ELIZABETH BECERRA CARREÑO
R.U.T. : 6.815.099-K
NACIONALIDAD : Chilena
ESTADO CIVIL : Casada
TITULO : ENFERMERA UNIVERSITARIA
FECHA TITULO : 22 de diciembre de 1973
DIRECCION : Copayapu N° 4754 Copiapó
FONO : 211794

ANTECEDENTES ACADEMICOS :

Enseñanza Básica y Media: Liceo de Niñas - Copiapó.

Estudios Universitarios: Carrera de Enfermería Universidad de Chile de Antofagasta.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO REALIZADOS :

- 1.- Medicina Interna: Urgencias, del 13 al 16 de Diciembre en Antofagasta, año 1972. Curso Pre-Grado.
- 2.- Manejo Urgencias Quirúrgicas Colectivas, Diciembre de 1975 en Antofagasta.
- 3.- Cirugía de Urgencias, Julio de 1975 en Antofagasta.
- 4.- Curso de atención de enfermería en Traumatismo Encéfalo craneano y Raquimedulares, Noviembre de 1975 en Antofagasta.
- 5.- Seminario "La enfermera y sus campos de acción", Septiembre de 1975 en Antofagasta.
- 6.- Enfermedades Respiratorias en el niño, Abril de 1976, en Antofagasta.

HOJA Nº 2

- 7.- Taller "El Proceso de atención de enfermería", diciembre de 1977 en Antofagasta.
- 8.- Salud Mental y Psiquiatría Infantil, octubre de 1977 en Antofagasta.
- 9.- "Estimulación Psicosocial Precoz", octubre de 1978 en Antofagasta.
- 10- Curso de "Capacitación Técnica de Estimulación Precoz", - octubre de 1978 en Antofagasta.
- 11- Séptimas Jornadas de Pediatría y Primeras de Enfermería Pediátrica, abril de 1979 en Antofagasta.
- 12- "Jornada de Educación para la Salud en Nutrición", no--viembre de 1979.
- 13- "Curso de Capacitación en Estimulación Temprana", mayo - 1980.
- 14- "Curso de Capacitación en Lactancia Materna", octubre de 1980.
- 15- Seminario Salud Escolar, desde el 22 al 26 de marzo de - 1982 en Copiapó, con la Asesoría Técnica del Centro de - Crecimiento y Desarrollo de Salud Metropolitana Norte.
- 16- Primeras Jornadas Regionales de Programas del Adulto y - Senescente realizadas los días 27 de Septiembre al 1º de Octubre de 1982 en la ciudad de Copiapó.
- 17- Participación como Docente en el "Curso de Salud Escolar para Profesores Coordinadores", realizado en Copiapó, -- desde el 27 al 30 de marzo de 1984, con un total de 33 - horas académicas.
- 18- Curso Taller "Aprender a Enseñar", realizado en el Ser--vicio de Salud Atacama, entre los días 10 y 13 de julio de 1984, con 36 horas académicas.
- 19- Seminario de "Atención de Enfermedades de Transmisión -- Sexual", entre los días 28 y 29 de septiembre de 1984.
- 20- Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Escuela de Salud Pública "Tercer Seminario de Enfermería en aten--ción Primaria de Salud", realizado entre el 13 y 18 de mayo de 1985 (40 horas académicas) en Santiago.
- 21- Seminario "Adolescencia y Sexualidad", realizado en Co--piapó los días 24, 25 y 26 de agosto de 1985, con 22 - horas académicas.
- 22- Curso de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la -- Desnutrición, julio de 1985

///...

HOJA Nº 3

- 23.- Seminario Electrocardiografía Básica, los días 23 al 26 de octubre de 1985, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 24.- Universidad de Chile, Facultad de Medicina, Escuela de Post Grado, curso de Post Grado "Administración y Evaluación en Salud Pública", diciembre de 1986.
- 25.- Curso "Taller de Sisvan", abril de 1986.
- 26.- Curso Programa Ampliado de Inmunizaciones (40 horas pedagógicas). Ministerio de Salud, junio de 1986.
- 27.- Taller de atención Primaria, desde el 4 al 6 de Septiembre de 1986, en Ovalle.
- 28.- Departamento de Capacitación, Universidad de Atacama, - Curso de "Lenguaje Básico". Calificación: 80 puntos. desde el 22 de Abril al 3 de Septiembre de 1986, duración de 60 horas.
- 29.- Jornada de Evaluación de ANI Hospital de Copiapó", octubre de 1986.
- 30.- Ministerio de Salud, Primer Taller de vigilancia Epidemiológica, abril de 1987, 44 horas académicas. Desde - el 20 al 24 de Abril.
- 31.- Docente: Taller Básico de Urgencia Epidemiológica en Enfermedades Inmunoprevenibles para Médicos y Enfermeras de atención Primaria. Duración:44 horas pedagógicas, - junio de 1987
- 32.- "Curso de actualización en Enfermedades Respiratorias - en el niño" realizado en Copiapó los días 23 y 24 de -- Marzo de 1988.
Dra. ELIANA CERUTTI
Dr. CARLOS CASAR.
- 33.- "Primer Encuentro de Patologías Crónicas". realizado en Copiapó, agosto 1988, 45 horas pedagógicas.
- 34.- Docente: Primer Encuentro de Estudio de Auxiliares de - Enfermería, noviembre de 1988.
- 35.- Ministerio de Salud: "Taller de Prevención y Control de la Infección por VIH y SIDA", agosto de 1988, 24 hrs. pedagógicas. Dra. BLANCA CAMPOS HUMANA.
- 36.- Ministerio de Salud; "Taller de Control de Infecciones Respiratorias agudas en el niño", realizada en Santia-- go, diciembre de 1988, 24 horas pedagógicas.

HOJA N°4

- 37.- Ministerio de Salud - Oficina Secretaría Panamericana, Seminario "Organización de la atención Perinatal" desde el 30 de noviembre al 2 de Diciembre de 1988.
DR. EDUARDO PARKER B.
DR. CARLOS BERENA FLORES
- 38.- Ministerio de Salud, Instituto de Salud Pública de Chile, Curso de Salud Ocupacional para Enfermeras. Desde el 2 al 6 de mayo de 1988, 40 horas, en Santiago.
- 39.- Ministerio de Salud. Servicio de Salud Coquimbo, IV Región, "II Taller de Vigilancia Epidemiológica", desde el 8 de Agosto al 12 de Agosto de 1988, con 40 horas pedagógicas.
- 40.- Monitor y Organizador, auspiciado por la O.P.S. "Taller de control de Infecciones Respiratorias Agudas en el niño" realizado en Copiapó entre los días 3 y 4 de agosto de 1989, (16 horas).
- 41.- Ministerio de Salud, Departamento de Programación, Reunión Taller 1989 del Programa de Salud del Adulto, realizado en Iquique, desde el 30 de Agosto al 01 de Septiembre de 1989.
- 42.- Copiapó: "Primeras Jornadas Médicas", Octubre de 1989, (25 horas).
- 43.- Ministerio de Salud "X Seminario Nacional de Tuberculosis", realizado en Santiago y Las Cruces, entre los días 4 y 6 de Abril de 1989, con 26 horas académicas.
- 44.- Monitora Taller Atención Primaria, organizado por la Ilustre Municipalidad de Copiapó, entre el 26 y 30 de Marzo de 1990.
- 45.- Ministerio de Salud, Talleres de "Investigación Acción" y "Tendencias en Educación Permanente", ejecutadas entre el 26 y 30 de Noviembre 1990, Las Cruces, con 40 horas de duración.
- 46.- Copiapó, III Encuentro Regional de Epidemiología, organizado por el Grupo para el Desarrollo de Investigación en Salud - GREDIS y Servicio de Salud Atacama, los días 12 al 15 de Diciembre de 1990, con una duración de 20 hrs. cronológicas.
- 47.- Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud, "Decimo Taller de Control de Infecciones Respiratorias Agudas en el Niño", realizado en Santiago, entre el 9 y 10 de Abril de 1991, 12 horas de duración.
- 48.- Copiapó, "Taller Programa Ampliado de Inmunizaciones", desde el 15 al 18 de Abril de 1991.
- 49.- Ministerio de Salud, Organización Panamericana de Salud, "Taller de Investigación de las Acciones del Programa de Tuberculosis a los Sistemas Locales de Salud", realizado en Santiago los días 22 y 23 de Abril de 1991.
- 50.- Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud, "XI Seminario Nacional de Evaluación del Programa de Tuberculosis", realizado en Santiago y Las Cruces los días 24, 25 y 26 de Abril de 1991.

- 51.- Ministerio de Salud, "Taller de Estimulación y Evaluación del Desarrollo Psicomotor en Niños Menores de 6 Años", realizado en Santiago, entre los días 10 al 14 de Junio duración 40 horas académicas.
- 52.- Ministerio de Salud, Servicio de Salud Metropolitano Oriente - Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y Cirugía Torácica, "I Curso de Epidemiología y Control de la Tuberculosis para Atención Primaria", realizado en Santiago, desde el 2 al 10 de Septiembre de 1991, duración 52 horas.
- 53.- Dirección Servicio Salud Atacama, Taller "Prevención y Control de Cólera y Enfermedades Entericas", realizado en Copiapó los días 10 y 11 de Octubre de 1991, (12 horas).
- 54.- Universidad de Chile Santiago: "Diploma en Gestión de Instituciones de Salud" (DEGIS), Programa Interfacultades de Administración en Salud, desde el 6 de Mayo de 1991 al 3 de Octubre de 1991, realizado en Copiapó.

EXPERIENCIA LABORAL:

Desde el 5 de Abril : Enfermera Asesora Subrogante del Depto.
de 1989 a la fecha Programa de las Personas. Res. Exenta
Nº121 del 5 de Abril de 1989.

Desde el 21 de Agosto: Enfermera Coordinadora de la Dirección
1987 a la fecha de Atención Primaria, Servicio de Salud
Atacama. Res. Exenta 289 del 21 de
Agosto de 1987.

- Desde 10 de Nov. 1985: Enfermera Jefe del Consultorio P. León al 20 de Agust. 1987. Gallo, desempeñando las labores de Jefatura de Consultorio y atención directa de pacientes, del programa Infantil y Adultos.
- Desde Abril de 1985 a Octubre 1985. Enfermera coordinadora de la Dirección de atención Primaria y Directora Subrogante de atención Primaria, según Res. Interna N°077 del 20 de Agosto 1985
- Desde Agosto 1981 a Abril 1985. Enfermera Salud Pública Hospital de Copiapó. Desempeñándose como Enfermera Coordinadora de los Consultorios: Rosario y M. Rodríguez, formulando la Programación de 1984 y 1985 de ambos Consultorios.
- Desde Julio de 1977 a Julio 1981. Enfermera Salud Pública de la Dirección de Atención Primaria de Antofagasta. Desempeñándose como Jefe de Consultorio Borgoño. Organizando y ejecutando el manejo administrativo del Consultorio y las actividades del Programa Infantil.
- Desde Marzo de 1975 a Julio 1977. Enfermera Hospital Regional Antofagasta desempeñándose como Enfermera Supervisora y tratante del Servicio de Pediatría Lactantes y Prematuros.
- Desde Agosto 1974 a Marzo 1975. Enfermera Hospital Regional Antofagasta desempeñándose como Enfermera tratante del Servicio de Urgencia.
- Desde Noviembre de 1973 a Agosto 1974. Enfermera Hospital de Codelco, Salvador desempeñándose como Enfermera tratante del Servicio de Pediatría.

Participación en Proyectos Especiales:

"Proyecto de Creación y Ejecución Policlínico de Alto Riesgo de Desarrollo".

Ordinario N°611 del 29 de Octubre de 1981.

Participación en Comités:

Comité de Auditoría de Muertes Infantiles, como Enfermera de la Dirección de Atención Primaria desde Noviembre de 1987.

ACTIVIDADES DOCENTES EXTRASERVICIO REALIZADAS:

Desde Junio de 1977 a Julio de 1981: Participa como docente, Enfermera supervisora de las alumnas de la Escuela de Enfermería y Nutrición de la Universidad de Chile Antofagasta y del Curso de Auxiliares Paramédicos de Enfermería en su práctica de Salud Pública.

Año 1977 : Participa como docente en Taller Primeros Auxilios dirigido a Auxiliares Paramédicos de Enfermería "Hogar de Menores Antofagasta".

Año 1978 : Participación como docente en Taller "Estimulación Psicosocial precoz", dirigido a Enfermeras de los Consultorios de la Dirección de Atención Primaria de Antofagasta y Codelco Chuquicamata.

AÑO 1979 :

Participación como docente en Taller "Estimulación Psicosocial precoz", dirigido a Auxiliares Paramédicos de los Consultorios de la Dirección de Atención Primaria de Antofagasta.

AÑO 1980 :

Participación como docente en Taller "Primeros Auxilios, dirigidos a profesores para la Enseñanza Básica y Escuela Especial, de la ciudad de Antofagasta.

AÑO 1981 :

Participación como docente en Ciclo de Charlas "ALCOHOL Y DROGAS", alumnos de la Enseñanza Media, Liceo de Hombres en Antofagasta.

AÑO 1981 :

Participación como docente en Ciclo de Charlas - "SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA", alumnos de Séptimo año de la Esc. N° 35 de la ciudad de Antofagasta.

AÑO 1984 :

Participación como docente en el "Curso de salud Escolar para profesores coordinadores", realizado en Copiapó - del 27 al 30 de marzo de 1984 (33 horas académicas).

AÑO 1987 :

Participación como docente en curso de Formación de Auxiliares Paramédicos de Enfermería.

AÑO 1987 :

Participación como docente en Curso de Vigilancia Epidemiológica, dirigido a médicos y enfermeras de Salud Pública.

AÑO 1987 :

Participación como docente en Taller "Elementos generales de Salud Pública"

AÑO 1988 :

Participación como docente en Curso de Formación de Auxiliares Paramédicos de Enfermería.

AÑO 1988 :

Participación como docente en Taller "SIDA y ETS" dirigido a Profesores de Enseñanza Media de Copiapó.

AÑO 1988 :

Participación como docente en Ciclo de Conferencias "PRIMER ENCUENTRO DE ESTUDIO DE A.P.A.", realizado en la ciudad de Copiapó.

////////.....

HOJA N°8

Participación como docente en "Ciclo de Charlas SIDA y ETS", en colegios de Enseñanza Media de Copiapó.

Participación como docente en Ciclo de Charlas de SIDA y ETS", dirigido a Supervisores de EMAM.

AÑO 1989 Participación como docente en Curso de Auxiliares Paramédicos de Enfermería.

Participación como monitora en Taller IRA Minsal.

Participación como docente en Taller "Normas Bajo Control", dirigido a Enfermeras de los Consultorios Municipales y Hospitales de la III Región.

Participación como docente en Ciclo de Charlas "SIDA y ETS" dirigido a voluntariado Femenino y Personal de Punta del Cobre.

Participación como docente en II Encuentro de Estudio de Auxiliares Paramédicos de Enfermería.

1991 Participación como monitor en Taller Programa Ampliado de Inmunizaciones, realizado en Copiapó.

Participación (1991) como docente en III Encuentro de Estudio de Auxiliares Paramédicos de Enfermería.


ALICIA BECERRA CARREÑO

COPIAPO, NOVIEMBRE DE 1991.

COPIAPO, 24 OCT 1987

REF.: SOLICITA REGULARIZAR SITUACION /

DE: ALICIA BECERRA CARRERO
ENFERMERA D.A.P.

A : DR. CLEOFE MOLINA ALVAREZ
DIRECTOR SERVICIO SALUD ATACAMA

Yo, Alicia Becerra Carreño, Enfermera grado 15, dependiente de la Dirección de Atención Primaria, expone respetuosamente al Sr. Director del Servicio de Salud Atacama la siguiente situación:

- 1.- Con fecha 21 de Agosto de 1987, se me hizo entrega de la coordinación de Enfermería de la Dirección de Atención Primaria por la Sra. Juny Vega.
- 2.- Con fecha 20 de Agosto de 1987, (Resolución Exenta Nº 194), aceptase la renuncia voluntaria de la Sra. Juny Vega Baigorri, Enfermera Universitaria de la dotación de la Dirección de Atención Primaria al cargo de Supervisor Paramédico grado 12.
- 3.- Con fecha 14 de Agosto de 1987 (Resolución Exenta Nº 272), la Sra. Ercira Artaza Pinto, Enfermera del D.P.P., se le destino para cumplir funciones como Enfermera del D.A.P.
- 4.- Con fecha 18 de Agosto de 1987 (Resolución Exenta Nº 288), la Sra. Ercira Artaza Pinto, fué destinada de la Dirección de Atención Primaria al Hospital de Copiapó.
- 5.- Con fecha 14 de Agosto de 1987 (Resolución Exenta Nº 273), se destina a la Sra. Juny Vega B., de la Dirección de Atención Primaria al Hospital de Copiapó.

Por lo anteriormente expuesto solicito a Ud., se me tome en consideración el regularizar mi situación referente al cargo que actualmente desempeño, considerando que en este momento aún me encuentro en posesión del cargo de Supervisor Paramédico grado 12 del Servicio de Cirugía, ya que el cargo de Supervisor Paramédico que corresponde a la Dirección de Atención Primaria según Resolución Exenta Nº 344 de fecha 30 de Junio 1986, se encuentra en el Hospital de Copiapó, ocupado por la Enfermera de Pabellón Sra. Ercira Artaza Pinto.

NOTA: Se adjunta documentación de Resoluciones.

Saluda atentamente a Ud.,


ALICIA BECERRA CARRERO
ENFERMERA D.A.P.

EMF.ABC/spg.
C.C.

- JEFE D.P.P.
- JEFE JURIDICA
- JEFE PERSONAL
- ARCHIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SERVICIO NACIONAL DE SALUD

DEPTO. RECURSOS HUMANOS

NO Int:

DR. JMG/EPO/MCA.

RESOLUCION EXENTA N° 272

234

14 AGO 1987

Sección I

Normas Legales y Reglamentarias/Arts. 35 y 36 del DFL. 338/60, Resolución Nos. 600/77 y 1050/80 de la Contraloría General de la República, Art. 209 letra g) DL. 2763/79; DS. 361/85 y DS. 42/86 ambos del Ministerio de Salud, Las

Sección II necesidades del servicio.

Materia: DESTINACION Código

Sección III

Complemento: destinase desde la Dirección de Servicio de Salud (0301) a la Dirección de Atención Primaria (0302) para cumplir funciones del cargo, jornada completa y a conter de la fecha que indica.

Sección IV

Establecimiento: DIRECCION SERVICIO DE SALUD ATACAMA Código 0301

Sección V

Imputación:

Sección VI

RUN. N°	Cot	Cargo	Grado Cat. Horas	FECHAS		Especificaciones	NOMBRES Y APELLIDOS
				Desde	Hasta		
133143-3	1	909	90	17.08.87			ARTAZA PINTO, ERICHA

- 2 Informática
- 2 Of. de Partes
- 2 Of. de Sueldos
- 1 DPP
- 1 DAP
- 1 Interesado
- 1 DEPTO. RR.HH

Anótese



DR. JOSE MONDOZA GOMEZ
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD ATACAMA

TRANSCRITO FIELMENTE
HILARIO CRUZ ACRADOR
MINISTRO DE FE

SERVICIO DE SALUD ATACAMA
D. A. P.
CLAVE
14 AGO 1987

(2) 281

Ordin

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE MOVIMIENTO DE PERSONAS
DIRECCION DE ATENCION
DIRECCION DE ATENCION
DIRECCION DE ATENCION

194

CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
OFICINA REGIONAL COPIAPO

26 AGO 1987

OFICINA DE PARTES

194

20 AGO 1987

Plazo: Inicio 20 del mes de Agosto de 1987, en virtud de los artículos 50, 52 y 2310 del D. S. 138/60, las resoluciones 17/77 y 18/77 de la Contraloría General de la República, y los Dec. 161/85 y D. 42/86 ambos del Directorio de la O. S. S.

Considerando: Las necesidades de los servicios, digo la siguientes:

REPRODUCCION

1. Un (1) enfermera universitaria, en el cargo de enfermera universitaria, dependiente de la dotación de personal de la Dirección de Atención Primaria, a contar de la fecha que indica, para prestar sus servicios siempre que no exceda del 30.09.87.

Supervisor
100 137.310

2. Una (1) enfermera universitaria, en el cargo de enfermera universitaria, dependiente de la dotación de personal de la Dirección de Atención Primaria, a contar de la fecha que indica, para prestar sus servicios siempre que no exceda del 30.09.87.

Enfermera
Universitaria 100 137.310

TOMESE RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

- 2 SET. 1987

ante de la renuncia voluntaria de la enfermera universitaria, dependiente de la dotación de personal de la Dirección de Atención Primaria, a contar de la fecha que indica, para prestar sus servicios siempre que no exceda del 30.09.87.

CONTRALOR
Regional de Atacama
Salgado
CARLOS SALGADO VERGARA
ABOGADO
Contralor Regional de Atacama

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Información
Contraloría Reg.
- Of. de Partes
Of. de Bienes
Hospital Regional
Intendencia
M. S. S.

SERVICIO DE SALUD ATACAMA
D. A. P.
OFICINA DE PARTES
REF 575
CLAVE Personal
FECHA 10 SEP 1987



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION SERVICIO DE SALUD
REGION DE ATACAMA
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS. /

Fecha.: 30.06.86.

DR. JMG/EPO/svr.

344

Nº Int.: 00 /

RESOLUCION EXENTA Nº _____ /

COPIAPO, 30 JUN 1986

VISTOS: DL. 2763/79, DS. 281/80 y DS. 361/85 del Ministerio de Salud, Resolución 1050/80 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Nº 005 del 7 de Enero 1986 de la Dirección del Servicio de Salud Atacama, = dicto la siguiente:

. R E S O L U C I O N

Traspasese desde el Hospital de Copiapó a la Dirección de Atención Primaria, a contar del 1º de Julio de 1986 al personal que mas adelante se indica, los que = pasarán a depender de la Dirección antes nombrada que fuera crea da por Resolución Exenta Nº 005 de fecha 7 de Enero 1986.

DIRECTOR: DR. JOSE REVELLO LEYTON, RUN: 5.738.278-3, Jefatura A 33 Hrs Ley 15076.

SUPERVISOR PARAMEDICO: SRA. YUNNY VEGA BATGORRI, RUN: 6.526.159-6 GR: 12º EUS.

MEDICOS: DRA. XIMENA PARADA DEBIA, RUN: 7.880.295-2, 44 Hrs, Médico General de Zona Rural.

DR. JORGE ALCAYAGA ARAYA, RUN: 4.302.525-2, 33 Hrs, Médico Cirujano.

DR. JORGE LOPEZ ROBLES, RUN: 7.958.563-7, 33 Hrs, Médico Medicina Integral.

DR. HECTOR MARTINEZ MONTANER, RUN: 7.173.140-5, 44 Hrs, Médico = Medicina Integral; Traspasa solo 34 Horas.

DR. EDUARDO GERTER JARA, Médico Medicina Integral 44 Hrs; Traspasa solo 34 Horas.

DR. OSCAR NAVEA DOMINGUEZ, RUN: 7.879.241-8, 44 Hrs, Médico Medi- cina Integral; Traspasa solo 22 Horas.

DR. RENATO ZEGPI JARPA, RUN: 7.366.654-6, 33 Hrs, Médico Medicina Integral; Traspasa solo 13 Horas.

ENFERMERAS: SRA. DINA MONTENEGRO MATTA, RUN: 6.834.225-2, GR. 15º EUS, Titular.

SRA. ALICIA BECERRA CARREÑO, RUN: 6.815.099-K, GR: 15º EUS., - Titular.

SRA. HILDA ESCOBAR GALLARDO, RUN: 7.496.531-8, GR: 18º EUS., - Contrata. (Enfermera Matrona).

SRA. SILVIA MORA RIQUELME, RUN: 6.766.292-K, GR: 18º EUS, Con- trata.

SRA. CLEOPATRA CORTES NAVARRO, RUN: 6.852.625-6, GR: 18º EUS., Titular.

ASISTENTE SOCIAL: EMMA MONARDEZ CORTES, RUN: 6.098.311-9, GR: 18º EUS., Contrata.

MATRONAS: ALICIA INOSTROZA FUENTES, RUN: 7.329.487-8, GR: 17º EUS, Titular.

SRTA: MARYORIE TAPIA GUZMAN, RUN: 5.830.193-0, GR: 17º EUS, - Titular.

SR. OMAR MALDONADO ARAVENA, RUN: 8.657.236-2, GR: 15º EUS, - Interino.

NUTRICIONISTAS: ANA MARIA GATICA CORTES, RUN: 6.538.329-2, GR: 17º EUS, Titular.

SRA; LIPSYE PEDEMONTE NUÑEZ, RUN; 6.948.041-1, GR: 20º EUS, - Contrata.

SRA. FRESIA MATULIC CARMONA, RUN: 7.307.202-6, GR: 20º EUS, - Contrata.

SRA. CECILIA GARMENDIA MACIAS, RUN: 8.973.236-0, GR: 20º EUS, Contrata.

ADMINISTRATIVOS: SR. OSCAR CASTRO GUERRA, RUN: 5.907.357-5, - GR: 27º EUS, Titular.

SRTA. MARIA SUSANA CASTILLO CRUZ, RUN: 6.894.603-4, GR: 26º - EUS, Titular.

SRA. JULIA SALAZAR BAROS, RUN: 7.942.105-7, GR: 28º EUS, Con- trata.

SRTA: LILIANA SILVA GOMEZ, RUN: 7.501.665-4, GR: 26º EUS, - Titular.

SRTA: CLEMENTINA VEGA MARIN, RUN: 5.728.515-K, GR: 27º EUS, - Titular.

AUXILIARES PARAMEDICOS: SRA: MARYI VERON GUERRA, RUN: -
5.382.269-K, GR: 24º EUS, Titular.

SRA. GLADYS MALDONADO GUERRA, RUN: 5.852.672-K, GR: 23º EUS,
Titular.

SRA. ALEJANDRA CHAZARRO ESPEJO, RUN: 7.334.529-4, GR: 26º EUS,
Contrata.

SRA. LUISA ROJAS DEVIA, RUN: 4.353.102-6, GR: 22º EUS, Titular.

SRA. ADELA COLLAO ROJAS, RUN: 6.049.972-1, GR; 24º EUS, Titular.

SRA. FLORENCIA OLIVARES ARAYA, RUN: 6.689.893-9, GR: 24º EUS,
Contrata.

SRA. MARIA CASTILLO PALMA, RUN: 3.348.264-2, GR: 23º EUS, -
Titular.

SRA: ELIA MUÑOZ ARAYA, RUN: 6.894.602-6, GR: 26º EUS, Contrata.

SRA. SARA ROJAS MORENO, RUN: 5.828.001-1, GR: 29º EUS, Titular.

SRA. NORMA CONTRERAS CANTO, RUN: 4.909/292-K, GR: 24º EUS, -
Titular.

SRA. IGNOLIA ALFARO CASTILLO, RUN: 4.804.297-K, GR: 23º EUS, -
Titular.

SRA. CECILIA BRAVO VERGARA, RUN: 5.426.183-7, GR: 25º EUS, -
Titular.

SRTA. TANYA GONZALEZ VILLA, RUN: 7.539.702-K, GR: 24º EUS, -
Contrata.

SRA. MARIA SOLOAGA CISTERNA, RUN: 6.513.359-2, GR: 24º EUS, -
Contrata.

SRA. MARGARITA CERICHE VIDELA, RUN: 5.400.582-2, GR: 24º EUS, -
Titular.

SRA. ANA YÁÑEZ MANSILLA, RUN: 4.792.255-0, GR: 24º EUS, Contrata.

SRTA. IRMA INVERNIZZI RIVEROS, RUN: 5.709.956-9, GR: 24º EUS, -
Titular.

SRA. ANICIA GARCIA GARCIA, RUN: 7.720.067-3, GR: 25º EUS, Titular.

SR. EDUARDO MADARIAGA HIDALGO, RUN: 9.055.186-8, GR: 28º EUS, -
Titular.

SRA. ERICA ARACENA VERAS, RUN: 9.242.751-2, GR: 26º EUS, Contrata.

SRA. MARIA SOLAR QUIROGA, RUN: 6.434.333-5, GR: 24º EUS, Titular.

SRA. NILDA LABARCA ORQUERA, RUN; 7.712.558-2, GR: 26º EUS, Con-
tara.

SRA. AURORA RIVERA IGLESIAS, RUN: 4.592.817-0, GR: 24º EUS, Titular.

SRA. CECILIA LANAS OPAZO, RUN: 6.127.806-0, GR: 26º EUS, Contrata.

SRA. ANA FERNANDEZ ABARCIA, RUN: 7.536.825-9, GR: 25 EUS, Contrata.

SRA. HILDA GONZALEZ RICHARDS, RUN: 6.105.557-6, GR: 25º EUS, Titular.

CHOFERES: SR. OSCAR OLIVARES DOMINGUEZ, RUN: 4.494.632-7, GR: 28º EUS, Contrata.

SR. PEDRO MOLINA CORTES, RUN: 5.019.728-K, GR: 28º EUS, Titular.

SR. DOMINGO ERAZO FERNANDEZ, RUN: 2.807.131-0, GR: 28º EUS, Contrata.

AUXILIARES DE SERVICIOS: SR. PEDRO CORTES BRICENO, RUN: 2.959.723-5, GR: 25º EUS.

SR. WILSON GODOY ACIARES, RUN: 9.374.108-0, GR: 30º EUS, Contrata.

SR. NELSON OLIVARES TAPIA, RUN: 9.326.944-6, GR: 30º EUS, Contrata.

SRA. LAURA RODRIGUEZ ARACENA, RUN: 7.377.586-8, GR: 29º EUS, Titular.

SR. HUMBERTO VILLARROEL CARMONA, RUN: 6.308.748-3, GR: 27º EUS, Titular.

ANOTESE, EJECUTESE Y COMUNIQUESE,

DISTRIBUCION:/

- = INFORMATICA. (2).
- DEPTO. DE RR.HH. (1).
- = HOSPITALES: COPPO, CHAÑARAL,
- = DEEGO DE ALMAGRO, Vall. Y HUASCO. (1)
- = SEREMI SALUD. (1)
- = DAP. (1)
- = DEPTO. DE FINANZAS. (1)
- = PSTA CALDERA. (1)
- = DPP. (1)
- = INTERESADOS. (1 para cada uno)
- = OFICINA DE PARTES (2).

DR. JUAN ANIBAL MENDOZA GOMEZ.
DIRECTOR ~~SERVICIO DE SALUD~~
ATACAMA.

TRANSCRITO FIELMENTE.

HILARIO CRUZ DORADOR.
MINISTRO DE FE.





ARCHIVO

Ant. 91/24958
Santiago, Noviembre 25 de 1991

Señor
Manuel Becerra Otaíza
Casilla Nº 332
Copiapó

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 19/11/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Secretaría Regional Ministerial de Salud Pública III Región

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0005138 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. Gabriel M. Andújar
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia